

**Ministerio Secretaría  
General de Gobierno****DESIGNA A DON HERMAN JOSÉ MANUEL  
CHADWICK PIÑERA COMO PRESIDENTE  
DEL CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN**

Núm. 142.- Santiago, 17 de diciembre de 2010.-  
Visto: Lo establecido en el artículo 32 N° 10, de la Constitución Política de la República; en la letra a) del artículo 2° de la ley N° 18.838, que crea el Consejo Nacional de Televisión, y en la resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, en conformidad a lo establecido en la letra a) del artículo 2° de la ley N° 18.838, que crea el Consejo Nacional de Televisión, corresponde al Presidente de la República la designación de un Consejero del Consejo Nacional de Televisión, cuya idoneidad garantice el debido pluralismo en el funcionamiento del Consejo, el cual se desempeñará, a su vez, como Presidente del mismo.

Decreto:

1. Designase, a contar de esta fecha, a don Herman José Manuel Chadwick Piñera, RUT N° 4.975.992-4, como Presidente del Consejo Nacional de Televisión, en virtud de lo dispuesto en la letra a) del artículo 2° de la Ley N° 18.838, que crea el Consejo Nacional de Televisión.

2. Por razones impostergables de buen servicio, la persona señalada asumirá de inmediato sus funciones, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Anótese, tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Ena Von Baer Jahn, Ministra Secretaria General de Gobierno.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.-  
María Eugenia de la Fuente Ñ., Subsecretaria General de Gobierno.

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

División de Toma de Razón y Registro  
Administración Descentralizada

**Cursa con alcance decreto N° 142, de 2010, del  
Ministerio Secretaría General de Gobierno**

N° 2.132.- Santiago, 13 de enero de 2011.

Esta Contraloría General ha tomado razón del documento de la suma, por medio del cual se designa como Presidente del Consejo Nacional de Televisión a don Herman Chadwick Piñera, a contar del 17 de diciembre de 2010, en el entendido que como ese cargo lo desempeñará en su calidad de Consejero de libre designación del Presidente de la República, conforme a lo prescrito en el artículo 2°, letra a), de la ley N° 18.838, desde esa data dicha persona ha cesado en el cargo de Consejero que ocupaba en ese organismo en virtud de lo previsto en la letra b) del mencionado precepto.

Con el alcance que antecede, se ha dado curso al instrumento del epígrafe.

Saluda atentamente a Ud., Ramiro Mendoza Zúñiga, Contralor General de la República.

A la señora  
Ministra Secretaria  
General de Gobierno  
Presente.

**PODER JUDICIAL****CONCURSOS**

Corte de Apelaciones de La Serena, Juzgado de Letras y Garantía de Andacollo.- Llámanse a concurso externo, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Consejero Técnico, perteneciente a la Tercera Categoría, Sexta Serie del Escalafón Secundario del Poder Judicial, Grado X de la Escala de Sueldos de Miembros de los Consejos Técnicos, vacante por promoción de doña Claudia Alejandra Valladares Varela.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl).- Juez

Corte de Apelaciones de Valparaíso.- Llámanse a concurso, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Juez del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal De Valparaíso, perteneciente a la Tercera Categoría del Escalafón Primario del Poder Judicial, Grado V de la Escala de Sueldos del Personal Superior, vacante por promoción de don Christian Michael Le-Cerf Raby.

Rol Administrativo N° 38-2011.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl).- Lilia Sánchez Vilche, Secretaria(S)

Corte de Apelaciones de Talca.- Llámanse a concurso, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Secretario del 2° Juzgado de Letras de Talca, perteneciente a la Quinta Categoría del Escalafón Primario del Poder Judicial, Grado VII de la Escala de Sueldos del Personal Superior, vacante por promoción de doña Javiera Elisa Meza Fuentes.

Rol Administrativo N° 47-2011.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl).- Gonzalo Enrique Pérez Correa, Secretario

Corte de Apelaciones de Talca, Juzgado de Letras de Constitución.- Llámanse a concurso externo, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Administrador de Tribunal, perteneciente a la Tercera Categoría, Tercera Serie del Escalafón Secundario del Poder Judicial, Grado IX de la Escala

de Sueldos del Personal Superior, vacante por traslado de don José Braulio Toledo Obando.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl).- Juez Presidente.

Corte de Apelaciones de Concepción.- Llámanse a concurso, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Juez del Juzgado de Familia de Tomé, perteneciente a la Quinta Categoría del Escalafón Primario del Poder Judicial, Grado VII de la Escala de Sueldos del Personal Superior, vacante por promoción de doña Carolina Andrea Llanos Ojeda.

Rol Administrativo N° 59-2011.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl).- María Antonieta Fuentes Bombardieri, Secretaria

Corte de Apelaciones de Concepción.- Llámanse a concurso, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Relator de la Corte de Apelaciones de Concepción, perteneciente a la Tercera Categoría del Escalafón Primario del Poder Judicial, Grado V de la Escala de Sueldos del Personal Superior, vacante por promoción de don María Paulina García Soto.

Rol Administrativo N° 53-2011.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl).- María Antonieta Fuentes Bombardieri, Secretaria.

Corte de Apelaciones de Concepción, 1° Juzgado Civil de Concepción.- Llámanse a concurso, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Oficial 4°, perteneciente a la Quinta Categoría del Escalafón de Empleados del Poder Judicial, Grado XIV de la Escala de Sueldos del Personal de Empleados, vacante por promoción de don Néstor Fredi Candia Vargas

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl).- Susana Arroyo Ceballos, Secretaria

Corte de Apelaciones de Concepción, Juzgado de Familia de Talcahuano.- Llámanse a concurso externo, por el término de diez días contados desde la publicación de este aviso en el Diario Oficial, para proveer el cargo de Consejero Técnico, perteneciente a la Primera Categoría, Sexta Serie del Escalafón Secundario del Poder Judicial, Grado IX de la Escala de Sueldos de Miembros de los Consejos Técnicos, vacante por traslado de doña Claudia Guadalupe Retamal Martínez.

Los interesados deben acreditar el cumplimiento de los requisitos legales.

Mayor información disponible en [www.poderjudicial.cl](http://www.poderjudicial.cl).- Juez Presidente